



CONVENIO SANO-ASOCIACION COMERCIO PUENTE GENIL

Este convenio está dirigido a todos los propietarios comerciantes y trabajadores de comercios asociados a **COMERCIO de Puente Genil**

CENTRO SANO PUENTE GENIL es un centro deportivo donde se practica actividad física, en grupos reducidos, desde entrenamientos personales hasta grupos de 10 -12 personas como máximo. Dicha actividad está dirigida, por profesionales cualificados (grado superior en actividad física), con objeto de optimizar el entrenamiento, que este no nos ocasiona lesiones, y el rendimiento sea óptimo.

En **CENTRO SANO PUENTE GENIL**, somos socios de la importancia de incorporar la actividad física en nuestra rutina diaria, es por eso que disponemos de un amplio abanico de horarios , con objeto de que la práctica deportiva, pueda ser compatible con nuestra jornada laboral, especialmente en el comercio, donde las jornadas son partidas, y un número elevado de horas.

Mediante este convenio **CENTRO SANO PUENTE GENIL**, Oferta, a los propietarios y trabajadores de establecimientos adheridos al **COMERCIO PUENTE GENILO**, un descuento del **15 por ciento en las cuotas los tres primeros meses**, y un **10 por ciento el resto de tiempo que dure la permanencia en nuestro centro** en los grupos de entrenamiento de los siguientes

horarios:

- **LUNES,MIÉRCOLES, VIERNES, DE 7,00 A 8.00**
- **LUNES, MARTES, Y JUEVES, DE 15.45 A 16.45**
- **LUNES, MARTES, MIÉRCOLES Y JUEVES DE 21.15 A 22.15**

EL descuento antes mencionado, también sería aplicable a entrenamientos personales y dúo.

Para disfrutar de las condiciones de este convenio se deberá acreditar la pertenencia al centro comercial abierto, mediante algún documento que lo justifique, Para más información pueden ponerse en contacto con nosotros en el teléfono **663395994**.

GRUPO SANO CENTER

C. COMERCIAL ABIERTO P.GENIL

